

<b>FICHA METODOLÓGICA DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS CON POTENCIAL ESTADÍSTICO</b>	
<b>Nombre del registro administrativo con potencial estadístico</b>	Registro de Egresos de Cesantía, Fondos de Reserva y Seguro de Desempleo
<b>Institución responsable</b>	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS
<b>Objetivo del registro administrativo con potencial estadístico</b>	Generar información referente a los egresos efectuados por las prestaciones de cesantía, fondos de reserva y del seguro de desempleo
<b>Unidad de observación</b>	Personas
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	a. Nacional b. Provincial
<b>Sector o tema</b>	1.6 Protección social
<b>Principales variables</b>	a. Fecha de solicitud b. Fecha de pago c. Provincia d. Tipo de solicitud e. Año de pago
<b>Periodicidad de captación de información</b>	Mensual
<b>Disponibilidad de la información</b>	2012 – 2022 Fondos de Reserva y cesantía 2016 – 2022 Seguro de Desempleo
<b>Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan el registro administrativo con potencial estadístico</b>	<p><b>a. Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025</b></p> <p><b>Objetivo 5:</b> Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social. <b>Política 5.3:</b> Consolidar un sistema de seguridad social universal, eficiente, transparente y sostenible, en corresponsabilidad entre el Estado, el sector privado y la ciudadanía.</p> <p><b>b. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible</b></p> <p><b>Objetivo 1:</b> Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. <b>Metas 1.3:</b> Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables.</p> <p><b>c. Ley de Seguridad Social</b></p> <p><b>d. Resolución Nro. C.D. 535 (IESS)</b></p>
<b>Fecha de inserción del registro administrativo con potencial estadístico al Programa Nacional de Estadística</b>	12 de diciembre de 2017